

COPIA AUTÉNTICA. El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por Alcaldesa Presidenta (MARIA DIAZ FIDALGO) a las 16:43 del día 05/03/2024. Mediante el código de verificación 3R2H5H3P1V6H0K3S0LUY puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web https://yernesytameza.sede.e-ayuntamiento.es



AYTO. DE YERNES Y TAMEZA

Código de Documento REG18I0067	Código de Expediente AGJ/2024/20	Fecha y Hora 05/03/2024 08:56	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 3R2H5H3P1V6H0K3S0LUY		

BANDO DE ALCALDIA

Se pone en conocimiento de los vecinos:

la concesión de la AYUD/2023/5860 Subvención directa para la recogida y transporte de residuos municipales al centro de tratamiento de residuos (CTR) de COGERSA

Asunto Subvención nominativa al Ayuntamiento de Yernes y Tameza para la recogida y transporte de residuos municipales al centro de tratamiento de residuos (CTR) de COGERSA en Serín.

Interesado AYUNTAMIENTO DE YERNES Y TAMEZA

Unidad Responsable Servicio de Residuos y Economía Circular

Referencia Externa 2023/DGCA009-SUB

Concedida por la Consejería de Transición ecológica, Industria y Desarrollo ecológico

Así hace contar la señora alcaldesa en Villabre a la fecha de la firma electrónica

MARIA DIAZ FIDALGO
Alcaldesa Presidenta
05-03-2024 16:43:56

